

El Estándar del Pinscher Miniatura

Estándar FCI Nº 185 / 18.04.2007 / E



TRADUCCION: Lucas Rodríguez Bazzurro.

ORIGEN: Alemania.

FECHA DE PUBLICACION DEL ESTANDAR ORIGINAL VALIDO: 06.03.2007.

UTILIZACION: Perro de compañía y para el hogar

CLASIFICACION: Grupo 2 Perros tipo Pinscher y Schnauzer-Molosoides- Perros tipo montaña y boyeros suizos y otras razas.

Sección 1 Pinscher y Schnauzer Sin prueba de trabajo

BREVE RESUMEN HISTORICO: En los principios del siglo, el Pinscher miniatura ya era criado en gran número y el libro de cría de 1925 registra 1300 inscripciones. Al igual que en el Pinscher alemán, se criaron a partir de muchas variedades de color los colores negro con manchas claras y de los unicolores rojos a marrones.

ASPECTO GENERAL: El Pinscher miniatura es la imagen achicada del Pinscher alemán, sin defectos de enanismo. Su elegante construcción cuadrada es claramente visible a través de su pelo corto, liso y apretado.

PROPORCIONES IMPORTANTES

- La construcción debe lo más posible aparecer cuadrada en relación al largo del cuerpo y a la altura a la cruz.
- El largo total de la cabeza (de la punta de la trufa a la protuberancia occipital) debe guardar una relación de 1:2 con el largo del cuerpo (desde la cruz a la inserción de la cola).

TEMPERAMENTO / COMPORTAMIENTO: Con mucho temperamento, lleno de vida, seguro de sí mismo, equilibrado. Todo esto lo hace un excelente perro de familia y para compañía.

CABEZA

REGION CRANEAL

Cráneo: Fuerte y alargado, con el occipucio poco marcado. La frente es plana y paralela con la caña nasal.

Depresión naso-frontal (stop): Suave, aunque claramente definida.

REGION FACIAL

Trufa: Bien desarrollada y negra.

Hocico: Termina en una caña troncada. La caña nasal es recta.

Belfos: Negros, se apoyan firmes y planos sobre los maxilares; la comisura de los labios es cerrada.

Mandíbulas/Dientes: Maxilar superior e inferior poderosos. La mordida es en tijera, fuerte y completa (42 piezas dentarias limpias y blancas de acuerdo con la fórmula dentaria del perro). Debe cerrar bien. La musculatura de la masticación esta fuertemente desarrollada sin formar mejillas que molesten.

Ojos: Oscuros, ovales, los bordes de los párpados adherentes y pigmentados de negro.

Orejas: Erectas; dobladas, de inserción alta, en forma de "V"; los bordes internos de las orejas descansan sobre las mejillas. Las orejas están dirigidas hacia delante en dirección de la sien. El pliegue paralelo no debe sobrepasar la línea superior del cráneo.

CUELLO: De porte aristocrático, no demasiado corto; sin interrupción, debe fluir armoniosamente en la cruz; seco, sin papada ni piel suelta en la garganta. La piel de la garganta es firme, sin arrugas.

CUERPO

Línea superior: Descendiendo levemente desde la cruz hacia atrás.

Cruz: Es el punto más alto de la línea superior.

Espalda: Fuerte, corta, firme.

Lomo: Fuerte. La distancia desde la última costilla hasta la cadera es corta de modo que el perro aparezca compacto.

Grupa: Levemente redondeada y pasando imperceptiblemente por la inserción de la cola.

Pecho: Moderadamente ancho, de corte oval, profundo hasta los codos. El antepecho está especialmente marcado por la punta del esternón.

Línea inferior: Flancos no excesivamente recogidos de manera de brindar junto a la parte inferior del tórax una linda línea ondulada.

COLA: Natural, siendo el objetivo conseguir que sea en forma de sable o de hoz.

EXTREMIDADES

MIEMBROS ANTERIORES: Los miembros anteriores son, vistos de frente, vigorosos, rectos y colocados no demasiado juntos. Los antebrazos vistos de perfil son rectos.

Hombros: La escápula está firmemente apoyada sobre el tórax. Bien musculada a ambos lados de la espina del hueso, sobresale por encima de las vértebras de la columna en su tramo torácico. Lo más posible inclinada y bien echada hacia atrás, forma con la horizontal un ángulo de 50°.

Brazo: Bien junto al cuerpo, fuerte y musculoso; forma con la escápula un ángulo de aproximadamente 95° a 105°.

Codos: Bien ajustados, no girados ni hacia fuera ni hacia dentro.

Antebrazo: Recto visto de frente y de perfil; fuertemente desarrollado y musculado.

Carpó: Fuerte y estable.

Metacarpo: Fuerte y elástico, visto de frente recto, de perfil ligeramente oblicuo en relación al suelo.

Pies delanteros: Cortos y redondos; dedos apretados unos a otros y arqueados (pies de gato); almohadillas fuertes; uñas cortas, negras y fuertes.

MIEMBROS POSTERIORES: Vistos de perfil oblicuos, desde atrás, se ven paralelos y no demasiado juntos.

Muslos: Moderadamente largos, anchos, y fuertemente musculados

Rodilla: No debe estar girada ni hacia dentro ni hacia fuera

Pierna: Larga y fuerte, tendinosa, continuándose en un poderoso tarso

Corvejón: Bien angulado, fuerte, firme, no girado ni hacia dentro ni hacia fuera

Metatarso: Perpendicular en relación al suelo

Pies traseros: Un poco más largos que los delanteros. Dedos bien apretados uno al otro y arqueados; uñas cortas y negras.

MOVIMIENTO: El Pinscher miniatura es un trotador. Durante el movimiento el dorso se mantiene firme y relativamente quieto. El inicio del desplazamiento es armonioso, seguro, lleno de fuerza, libre y con buen alcance. En los trotadores es típico tener una gran cobertura de terreno con un movimiento limpio y fluido, con un empuje poderoso y una amplia extensión delantera.

PIEL: Firme en todo el cuerpo

PELAJE: Pelo corto y tupido, brillante y bien apretado al cuerpo, sin regiones calvas.

COLOR

Unicolor: Rojo ciervo, rojo-marrón hasta el rojo oscuro-marrón.

Negro y fuego: Pelo negro laca con marcas fuego rojas a marrones. Es deseable que las marcas sean lo más posible oscuras, saturadas y bien delimitadas. Las marcas fuego se ubican: sobre los ojos, en la cara inferior del cuello, en los metacarpos, en los pies, en las caras internas de los miembros posteriores y en el perineo. En el antepecho, dos triángulos de igual tamaño claramente separados uno del otro.

TAMAÑO Y PESO

ALTURA A LA CRUZ

Machos y hembras: 25 hasta 30 cm.

PESO

Machos y hembras: 4 hasta 6 kg.

FALTAS: Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar. En particular:

- Aspecto pesada o liviano, petizo o patilargo.
- Cráneo pesado o redondo.
- Arrugas en la frente.
- Hocico corto, puntiagudo o estrecho.
- Mordida en pinza.
- Ojos claros, demasiado grandes o demasiado pequeños.
- Orejas de inserción baja o muy largas, orejas llevadas distintas una de otra.
- Piel de la garganta suelta.
- Dorso demasiado largo, recogido o blando.
- Dorso encarpado.
- Grupa caída.
- Pies largos.
- Paso de ambladura.
- Andadura elevada.

- Pelo fino.
- Línea de anguila, silla oscura, manto claro, pelaje moteado.
- 1 cm. por encima del límite superior de altura o 1 cm. por debajo del límite inferior de altura.

FALTAS GRAVES

- Falta de tipicidad en la expresión del sexo (por ejemplo hembra masculina).
- Aspecto liviano.
- Falta de paralelismo cráneo/hocico.
- Cráneo amanzanado.
- Codos girados hacia fuera.
- Corvejones girados hacia dentro.
- Posteriores no bastante angulados o en barril.
- Desviaciones de más de 1 cm. y menos de 2 cm. en las alturas máximas y mínimas respectivamente.

FALTAS ELIMINATORIAS

- Timidez, agresividad, maldad, recelo exagerado, conducta nerviosa.
- Deformidad de cualquier tipo.
- Carencia de tipo.
- Faltas de mordida, prognatismo superior o inferior, arcada de los incisivos desviado
- Faltas burdas en cada región como defectos de construcción, de pelo y de color.
- Desviaciones de más de 2 cm. de los límites superior e inferior de altura.

Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento debe ser descalificado.

NB: Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.